

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 12 de Febrero de 1901.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1,50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LA ESTATUA DE O'DONELL

## HABLANDO CON QUEROL

Con este título *Gente Nueva* publica en su último número un artículo de nuestro compañero Delgado y Barreto, artículo que reproducimos en la seguridad de que nuestros lectores han de agradecerlos que copiamos textualmente las frases del ilustre artista D. Agustín Querol.

Conformes con lo dicho por Delgado, también nosotros creemos que si se realiza el proyecto de nuestro querido amigo D. Pedro Schwartz, la preferencia debe darse al escultor que ha honrado nuestra última Exposición con obras de tanto mérito como el busto de San Francisco, y que promete enriquecer nuestro Museo, en formación, con otras producciones de su ingenio.

Sería una descortesía imperdonable no dirigirse á Querol, que tanto afecto nos demuestra y que pudiera además proporcionarnos condiciones ventajosas en la realización de la idea que se persigue.

Santa Cruz no es desagradecido y tenemos la seguridad de que nuestros colegas así lo demostrarán, pidiendo al Ayuntamiento, como nosotros lo hacemos, que encargue la estatua de O'Donell á un artista de tanta nombradía como Querol.

Del beneficio que obtendríamos, puede juzgarse por lo que se desprende del artículo de *Gente Nueva*, que á

título de información damos á conocer á nuestros lectores.

«Aunque no estoy absolutamente conforme—y vaya como apreciación particular—en que la primer estatua erigida en Tenerife se consagre á la memoria del insigne caudillo don Leopoldo O'Donell, que á pesar de sus grandes influencias poco ó nada se acordó del país nativo y cuyos triunfos van ligados al nombre de Canarias solo porque Canarias, siendo española, hace suyas las glorias de España, tratase de acrecentar con una obra artística las bellezas del terruño y ello basta para que yo, en la corta medida de mis fuerzas, apoye también con entusiasmo la proposición de mi respetable amigo el incansable patriota don Pedro Schwartz.

Lo dicho y el rubro de este artículo son suficiente explicación para que el lector comprenda de lo que se trata.

*Gente Nueva*, en su número 56, hablaba de los artistas á quienes pudiera encargarse la obra, citando atinadamente dos eminencias en el arte escultórico: Querol y Benlliure.

Bien; pues yo, en la dificultad de recabar ambas opiniones, por no honrarle con la amistad del segundo, al primero me he ido, seguro de que algo interesante nos había de proporcionar mi visita al autor ilustre de *La Tradición*.

No son ficticias las demostraciones de simpatía que á Canarias ha hecho Querol. En sus acciones y en sus palabras jamás falta la sinceridad. Oyéndolo, apréciase que es verdadero aquel cariño engendrado al calor de los sentimientos artísticos.

La imaginación del artista privilegiado, sueña encantos de la Naturaleza, forja paisajes de vivo colorido no profanados por el hombre, adivina sublimidades escondidas en vírgenes bosques, figuras varoniles, musculosas, fuertes como los tipos de una raza que injusta,

mente se extinguió... y con todos esos elementos, con todas esas concepciones—Querol llega á formarse idea de un país que no ha visto, pero que se le ha encaprichado sean nuestras islas.

—Por eso—me decía con su acentillo catalán—hablar de Canarias agrádame un extremo. He oído tantos elogios de aquel clima, juicios tan honrosos para el pueblo canario, que en ocasiones, cuando el bullicio me hastía y la atmósfera que respiramos en las grandes capitales me ahoga, encuentro alivio en recordar un país como el de ustedes, donde el cielo será más claro y la brisa más pura.

—Si esas manifestaciones llegaran á oídos de mis paisanos, aumentarían el agradecimiento que ya deben á V. por haber honrado con sus trabajos nuestras modestas Exposiciones.

—Al contrario, amigo mío; soy yo quien debo tal agradecimiento, porque si bien es verdad que envié espontáneamente en Mayo unos trabajos, sin aspiración á premios, ustedes me otorgaron distinciones que no podré olvidar. Como prueba de ello, así que me devuelvan de Italia los modelos de esculturas que allí han ido, una será—y no la última—para el Museo de Santa Cruz.

Hablando, hablando procuré encaminar la conversación al terreno que me había propuesto llevarla, y dije al afamado artista.

—Ahora se proyecta erigir un monumento á nuestro ilustre paisano O'Donell. ¿Qué le parece á V. la idea?

—Considero casi innecesario manifestarle que la aplaudo calurosamente, por tratarse, á la vez que de una obra artística, de un justísimo homenaje que ustedes rinden al gran guerrero español. Supongo, dadas las condiciones del personaje cuya memoria se trata de honrar, que los iniciadores habrán pensado en una estatua ecuestre...

—A punto fijo no lo sé; pero tengo

entendido—sin que sea esto afirmarlo—que el Ayuntamiento ó la Comisión que se designe consultará á varios artistas y entre ellos seguramente á usted.

—Esa será una nueva ocasión de patentizar mi afecto á sus paisanos. Conozco á casi todos los diputados canarios y si alguna vez de cosas semejantes me hablaron siempre repetí lo mismo: «Para Canarias trabajaría yo con los mejores deseos y en las condiciones que más favorables les fueran... Aquel país merece que lo miremos con mucho cariño por su fidelidad y porque es casi el único tesoro lejano que á España le resta guardar. No es buen patriota, por cierto, quien vea con indiferencia el engrandecimiento de las antiguas Afortunadas... En este caso, por mi parte facilitaré todos los medios para que el proyecto se realizará satisfactoriamente, enviando cuantos detalles se me pidieran.

—¿Cree V. que la obra resultará costosa?

—Si se deciden por lo más apropiado, por una estatua ecuestre, me parece que no se tropezará con dificultades económicas.

Y así seguimos charlando, hasta que me despedí del genial artista, sin dejarle entrever que estas manifestaciones suyas andarían en breve rodando por las columnas de la prensa canaria. Pecadillo que sabrá perdonarme Querol, en gracia á mi buen deseo de contribuir modestamente á que se convierta en hechos el proyecto presentado por D. Pedro Schwartz, proyecto que puede traernos también la satisfacción de pagar una deuda de gratitud al inspirado escultor.

Ahora que las desconfianza y los celos infundados hieren de continuo nuestros corazones, nada ha de sernos tan grato como los juicios nobles y cariñosos de un español ilustre, de un hermano querido, que tiene en los labios

228

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

—Amigo, habeis ganado vuestros veinte francos... Ahora vamos por horas. A la Prefectura de policía, y aprisita.

El cocheró dió un latigazo al caballo.

—¡A la Prefectura!—murmuró.—Parece que seguimos á un criminal de la alta sociedad, y que el parroquiano que llevo aquí dentro es un agente de la policía secreta... Ya me lo había yo maliciado.

\* \*

Si la multitud era compacta en el cementerio del Pere-Lachaise, no lo era menos en los alrededores de la Morgue.

Los curiosos formaban cola, lo mismo que á la puerta de un teatro en una noche de estreno.

Entraban de seis en seis, por intervalos regulares, bajo la vigilancia de los agentes, que hacía respetar la consigna al pie de la letra.

Los dos cadáveres yacían extendidos sobre las mesas de mármol más próximas al público.

Había dentro algunos agentes que regularizaban la circulación.

Los que entraban no podían detenerse más que unos segundos y mirar los cadáveres.

Entre el grupo de seis personas que acaban de entrar en la Morgue al mismo tiempo que nosotros, se veían dos hombres, de unos cincuenta años, vestidos con la mayor negligencia, y más que sospechosos.

—Mira la mujer—decía uno al otro;—dos *alfilerazos*, uno en el gáznate y el otro en la tetilla izquierda, en medio del gáznate... ¡Diablo! el que la propinó el pinchazo no tenía la mano muerta... Sabe trabajar.

SIMONA Y MARÍA

225

reconocido en seguida por las patillas rubias, el acento y los lentes; además, no ha negado ni la compra de la corona ni el hecho de haberla llevado al panteón de la familia Kourawieff. ¡Qué suerte que me haya encontrado aquí. No se figura nada y no se dará escándalo ninguno. Le seguiré hasta su casa, sabré donde vive y todo marchará bien. Voy á hacer un gran favor á la justicia de mi país. Los periódicos hablarán de mí y darán mis señas. ¡Qué reclamo tan magnífico para mi establecimiento!

Mientras esto se decía el honrado industrial de la calle de la Roquette, empezaba á sentir alguna inquietud.

Mejor enganchado ó mejor guiado, el coché que iban siguiendo les ganaba terreno.

Recorrió el boulevard Voltaire y llegó á los grandes boulevares al mismo paso.

A pesar de la distancia, cada vez mayor, el vendedor de coronas no perdía de vista al primer coche. Pronto cesó la inquietud que se apoderara del industrial, pues sucedió un caso imprevisto.

Vióse interrumpido bruscamente por un regimiento de línea, que volvía al cuartel de la plaza de Chateau-d'Eau.

El coche del conde se detuvo, lo mismo que el que le daba caza.

—Esta vez no se nos escapa—dijo el cocheró á su cliente.

—No hay cuidado... Siempre se le alcanzará... es el número 2.750.

Había pasado el regimiento.

El coche de Ivan volvió á emprender su carrera; pero con menos velocidad, pues los boulevares estaban atestados de coches, de modo que el segundo podía seguirle á unos veinticinco pasos.

frases de elogio y guarda en el alma sentimientos de afecto para los hijos del Teide.

Consagremos esa fraternidad con un acto de justa preferencia, que á la vez redundará en beneficio nuestro.

MANUEL DELGADO Y BARRETO.  
27 de Enero de 1901.

## JUICIOS POR JURADOS

### EL CRIMEN DE LA GOMERA

En el día de ayer, y ante el Tribunal del Jurado, dió comienzo la vista de la causa seguida contra Eugenio Ascanio y Ascanio, natural de San Sebastián de la Gomera, como autor de la muerte de Norberto Suárez Bencomo, de la misma naturaleza.

Numeroso público se apiñaba en las puertas y pasillos deseoso de conocer el resultado de este proceso, que tanto interés ha despertado.

La acusación particular, á nombre del padre del interfecto, la sostiene el Letrado D. Adolfo Carrillo y la defensa está encomendada al Dr. D. Pedro Schwartz y Mattos.

Después de constituido el Tribunal del Jurado, se dió lectura á la prueba documental propuesta por las acusaciones y defensa.

#### El hecho

En la tarde del 27 de Agosto del año de 1899, con motivo de celebrarse un baile en casa del vecino de Hermigua D. Domingo Herreras Ramos, se encontraron en dicha casa, además de otras personas, los jóvenes Eugenio Ascanio y Norberto Suárez, encontrándose en ella, también, la joven Rafaela Trujillo, novia que era ó lo había sido del procesado.

Como éste notara que el Norberto sostenía con la Rafaela una conversación animada y le hablara de amores, luego de concluido el baile llamó al Norberto fuera del local, á un camino contiguo, donde le preguntó *por que había estado hablando mal de él con Rafaela*, á lo que el Suárez objetó que no era cierto; y como viera al mismo tiempo que el Ascanio se disponía, haciendo movimientos de brazos, á pasar á vías de hechos, le tomó la delantera y descargó al Ascanio un golpe con la mano en la cara, apresurándose en seguida el procesado á sacar una navaja que llevaba y con la cual infirió al Norberto una puñalada en el vientre que,

á los pocos días, á causa de una peritonitis, le llevó al sepulcro.

#### Calificación del delito

El fiscal en sus conclusiones provisionales califica el hecho de homicidio, apreciando á favor del procesado, por ser menor de 18 años, la atenuante número 2.º del artículo 9.º del Código Penal. El acusado privado lo califica de asesinato y aprecia dos circunstancias: la agravante número 15 del artículo 10, por haber ejecutado el hecho de noche, y la misma atenuante que interesa el fiscal. Y la defensa lo define como homicidio y pide se aprecie en favor de su defendido la eximente número 4.º del artículo 8.º, y que, si el hecho no resultare del todo excusable, se haga aplicación del artículo 87, estimando la existencia de una eximente incompleta; solicitando, además, que si no tuviere aplicación la eximente, se le aprecien las atenuantes números 1.º, 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, algunas con el caracter de muy calificadas.

#### Declaración del interfecto

Que después de haber estado bailando en casa de D. Domingo Herreras fué llamado por Eugenio Ascanio, quien le preguntó *por que había estado hablando mal de él con la Rafaela*, á lo que contestó que no era cierto, y que como notara en él una actitud provocativa le dió un bofetón, y en seguida Eugenio lo hirió: que creía que el motivo de tal cosa fuera por que había bailado con la Rafaela dándole bromas de amores.

#### Declaración del procesado

Comenzó su confesión el procesado diciendo que llevaba relaciones amorosas con Rafaela Trujillo, y que, como en una de las veces que bailó con aquella le preguntó *si era muy amigo de Norberto*, le pareció que tal pregunta envolvía algo de sorna; que cuando concluyó el baile llamó al Norberto y trató de indagar que le había dicho á la Rafaela; que el Norberto lejos de darle respuesta satisfactoria le dió un bofetón que casi lo hizo caer en tierra, y que al ver su actitud y como aquel sacara una navaja, él para defenderse le hirió con un cortaplumas.

#### Testigos

Cesáreo Jerez Cámara.—Que se hallaba en la tienda de D. Domingo Herreras, contigua á la casa donde se celebró el baile, cuando llegó Norberto herido.

Norberto Trujillo.—Que Eugenio acompañó á varias familias á la salida del baile, y que comprendía que quería á su hermana.

José Trujillo Aguiar.—Que estando en la venta de D. Domingo Herreras, vió llegar al Norberto herido, y que cuando le desnudó se le cayó de la cintura una navaja.

Domingo Herreras Ramos.—Que Norberto llegó herido á su casa y que Juan Trujillo le dió un cuchillo que se le cayó de la cintura al Norberto y que luego entregó al padre del mismo.

Francisco Trujillo Aguiar.—Que al salir de la venta de Domingo Herreras oyó una voz que decía *una puñalada* y á poco llegó Norberto herido; que lo ayudó á desnudar y vió que cayó un cuchillo de la cintura.

Gabriel Suárez Darias, padre del interfecto.—Que al salir de la Secretaría del Ayuntamiento, encontró á Cesáreo Jerez Cámara que dijo á D. Ciro Frago que le acompañaba, que á su hijo lo habían herido, y después encontró al padre del procesado que le manifestó: *¡ay Gabriel, ha sucedido una desgracia; mi hijo ha matado al tuyo!* Continuando negó que Domingo Herrera le hubiera entregado el cuchillo.

La defensa pidió un careo entre este testigo y el Domingo respecto al particular y no pudo conseguirse avenencia por más que el último le recordó el hecho, negando hasta que lo viera la noche del suceso.

Rafaela Trujillo.—Empezó su declaración afirmando que no había llevado relaciones con Eugenio; pero á preguntas del Sr. Schwartz confesó que notaba que Eugenio la quería y que había negado por temor á su familia.

Cerca de las 7 de la noche fué suspendida la vista que continúa hoy.

## CRÓNICA

#### Explicación

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro diario, no hemos recibido los despachos telegráficos, que anoche y esta mañana ha debido transmitirnos nuestra agencia.

#### Otra proposición

Ayer hicimos una encaminada á dar forma extensa á los sentimientos de admiración y entusiasmo que en nosotros ha producido el autor de *Electra*.

La de hoy tiene por objeto el que la estudiantina, que recorrió esta pobla-

ción el domingo, recaudando la cantidad de TRESCIENTAS VEINTIDOS PESETAS SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS, con destino á material de la sección de bomberos que organiza *La Cruz Roja*, salga otra vez el domingo próximo implorando una limosna para nuestros hermanos de Fuerteventura y Lanzarote, muchos de ellos sumidos en la más completa miseria y sin medios de trasladarse á otras islas.

¡Que hermoso debe ser divertirse el lunes y martes, después de haber trabajado el domingo, para enjugar algunas lágrimas!

Jóvenes aficionados, querer es poder. Terminad la obra.

Santa Cruz responderá á vuestra desinteresada súplica máxime siendo hecha en forma tan dulce y armoniosa.

#### Renuncias

La han presentado los concejales del Ayuntamiento de Las Palmas señores Medina Rodríguez y Verdugo Pestano. También han renunciado varios de los concejales suspensos del Ayuntamiento de la Laguna.

Los de Las Palmas renunciarán voluntariamente, los de la Laguna... también voluntariamente.

La mayoría del de ésta Capital, no renuncia; pero si deja de cumplir sus deberes y suponemos que lo haga voluntariamente y solo por aquello de la *segunda cita*.

#### Marítimas

Ayer zarpó de este Puerto para Las Barbadas el yach de recreo inglés *Consuelo* en que hace viaje el Conde de Crowfort.

#### Dos periódicos

*España*, de Las Palmas: «Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido un crédito extraordinario de un millón de pesetas para organizar y llevar á cabo la campaña contra la langosta que se ha presentado en algunas provincias.

¿Y para remediar la situación de Lanzarote y Fuerteventura no se quiere conceder un puñado de pesetas?»

*La Aurora* de Puerto de Cabras, isla de Fuerteventura.

«Venga sin demora la orden para construir la carretera, pero venga también un donativo en metálico para remediar las necesidades más perentorias».

La verdad es, que los estómagos no se llenan con esperanzas.

El *millonaje* lo consumirá la langosta y las obras de la carretera, co-

## XL

Al llegar á la altura de la calle Rougemont, bajó el joven ruso uno de los cristales, y se asomó para tirar al cochero de una de las innumerables esclavinas de su karric, y le dijo:

—Parad en casa de Brébant.

El cochero hizo una seña para dar á entender que había comprendido.

A pesar de las preocupaciones que asediaban al conde, cuyo motivo no tardarán en saber nuestros lectores, no olvidaba que tenía que dar de cenar aquella misma noche á sus nuevos amigos, y que, por consiguiente, era preciso mandar preparar el *menú*.

Detúvose el coche al llegar al sitio indicado. El joven bajó y entró en casa de Brébant.

El industrial lo había visto todo á veinte pasos de distancia.

—Parad ahí mismo—dijo á su cochero...—El hombre á quien voy siguiendo ha entrado en casa de Brébant... Le esperaremos.

—¿Creéis que tenga tiempo de poner la cebadera al caballo?... Cuestión de que entretenga un poco los dientes.

—¡No lo sé!... Vuestro caballo comerá después. Es preciso que estemos en disposición de poder marchar en seguida.

Transcurrieron cinco minutos, y diez, y un cuarto de hora.

—Ese pillastre no ha despedido su coche, de modo que va á volver á salir—pensaba el industrial;—sin duda está almorzando... se estará atrancado de otras y vinos finos.

Regálate hoy por la mañana, bribón, que esta noche cenarás más frugalmente á costa del gobierno.

Al terminar el industrial este pequeño monólogo, de mal agüero para el ruso, salió éste, después de haber arreglado la cuestión del *menú* y volvió á subir al coche, siguiendo éste la línea de los boulevares.

Al llegar al Gran Hotel, término de su carrera, se detuvo.

El coche del industrial hizo lo propio.

Apeóse el conde, pagó y entró en el grandioso portal del Gran Hotel.

Detrás de él iba el industrial.

Un empleado del hotel saludó al ruso al pasar.

—¿Conoceis á ese caballero?—preguntó el industrial al empleado.

—Ya veis que sí, puesto que le saludo.

—¿Vive en el Gran Hotel?

—¿Qué os importa, y por qué me lo preguntais?

En lugar de contestar, el vendedor de objetos fúnebres le puso en la mano una moneda de cinco francos.

—Muy bien—dijo el empleado—comprendo. Pues... ese señor vive, efectivamente, en el Gran Hotel.

—¿Es extranjero?

—Sí... Es ruso.

—¿Cómo se llama?

—El conde Ivan Smoiloff.

—Gracias.

El industrial sabía lo que deseaba saber.

Volvió al coche, pensando:

—El conde Ivan Smoiloff... de seguro que es un conde de pega... algún evadio de presidio, como por ejemplo, el conde Pontis de Saint-Elène.

Subió en el coche y dijo al cochero:

menzarán cuando no haya ya quien trabaje. Para eso tenemos unos ministros que no viven en Fuerteventura y unos diputados que no deben saber lo que es hambre.

**Caridad**  
Leemos en nuestro colega *La Región Canaria*: «Con gusto reproducimos de nuestro estimado colega *Siglo XX*, las siguientes líneas: «Se nos asegura que muy en breve y con el objeto de allegar productos con que socorrer á varias familias pobres de la vecina isla de Fuerteventura, familias que en esta se hallan, se trata de celebrar en el teatro «Viana» de esta Ciudad una velada literaria. Anádecenos que en ella tomarán parte los señores D. Adolfo Cabrera Pinto, D. Fernando Suárez y G. Corvo, D. Antonio Zerolo y Herrera, D. Rodolfo Cabrera y Calero, D. Adolfo Morales y Casanova, D. Benito Pérez armas y otros varios conocidos oradores. Plácemes mil merece la directiva del Casino *El Porvenir*, iniciadora de obra tan humanitaria.» Nosotros se los enviamos de todo corazón y esperamos que aquella junta tenga imitadores.

**Pruebas**  
De resultados satisfactorios han sido las parciales, que vienen practicándose con los coches del Tranvía eléctrico, en el trozo más difícil de la vía que lo es sin duda, por las pendientes y curvas, el comprendido entre el kilómetro cuatro de la carretera y el mesón de la cuesta.

**Ayudantes**  
Lo son del general Huerta, nuevo gobernador militar de esta plaza, los señores D. José Urrutia Motta teniente coronel de caballería y D. Juan Huerta y Topete capitán de infantería.

**Descendencia para siglos**  
Leemos en nuestro colega *El Cronista*: «El domingo 3 del corriente falleció en Granadilla la respetable anciana D.ª Jerónima Gómez, abuela del conocido comerciante de aquel pueblo y amigo nuestro, D. Antonio Díaz Torres. Dicha anciana tenía 94 años y el día que murió contaba 4 hijos, 33 nietos, 117 vizenietos y 6 tataranietos, todos vivos. Un hijo solo de esta señora fallecida, D. Laureano Díaz Gómez tiene 44 nietos. La Sra. D.ª Jerónima Gómez (q. s. g. g.) hilaba hasta dos días antes de su muerte; no usaba para estas labores espejuelos y recorría todo el pueblo sin ajeno auxilio.»

**Buena idea**  
La Asociación de la Prensa en las Palmas tiene acordado una velada en honor de D. Benito Pérez Galdós cuyo acto redundará en beneficio de los pobres de Lanzarote y Fuerteventura para los cueles, según el acuerdo, será el producto de la fiesta. Tenemos la seguridad de que nada podrá hacerse en honor del insigne dramaturgo que sea á éste más grato.

**¿Quién ganará?**  
Dice un colega de Madrid, que entre un diputado liberal antiguo republicano positivista y otro perteneciente á la Unión conservadora se ha concertado una apuesta de cincmil pesetas, que serán para el liberal si el primero de Marzo está Sagasta en el poder y para el unionista si en la misma fecha lo está Silvela. ¿Y si sigue Azcárraga ó el ministerio de este es sustituido por un ministerio circunstancial como muchos esperan? Entonces nada. Las cinco mil pesetas quedarán en los respectivos bolsillos de sus también respectivos dueños.

**Esperanzas de paz**  
Se da en Londres como seguro, que el rey Eduardo VII propondrá la sustitución del general Kitchener por el duque de Connaught representante de la política conciliadora en la guerra del Transvaal. Si así acontece, la anhelada paz no se hará esperar.

**Delirio**  
En San Petersburgo se descubrió un complot contra la vida del Czar, por un enfermo atacado del tifus, que en su delirio pedía le eximieran del juramento de matar al referido Monarca, y como

en medio de ese mismo delirio, citase los nombres de varias personas ha podido comprobarse por los papeles encontrados en poder de cuatro de estas, que el complot existía.

**Analgésia cocaínica**  
El doctor Tuffier del Hospital *La vi-boizere* de París y sus discípulos, en más de mil operaciones, han sustituido el cloroformo, inyectando una disolución de cocaína en la parte de la espina dorsal donde se encuentra el líquido llamado *céfalo raquídeo*. A los pocos minutos de la inyección la insensibilidad más absoluta se manifiesta en toda la parte del cuerpo situada debajo del pecho, pudiendo el enfermo continuar hablando, como si se encontrase en estado normal, y, si tiene valor para ello, puede también presenciar la operación. Probados, como lo están tales éxitos, nos parece que no debe ser dudosa la sustitución del cloroformo. ¿Que dicen á esto los operadores de la provincia? El Doctor Domínguez, en su representación, tiene la palabra en *Gente Nueva*. Si después como experimentador quiere dar á conocer las causas que producen la *anestesia política*, le ofrecemos las columnas de este diario.

Sección marítima  
Registro anual y mensual de vapores.

11 DE FEBRERO  
219-59 Vapor inglés *Bonny*, de Liverpool para Sierra Leona, á Sres. Elder, Dempster y C.ª  
220-60 Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos, á Hy Wolfson.  
221-61 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico, con frutos, á Henry Wolfson.  
222-62 Vapor inglés *Elbe*, de Liverpool para Southampton, á la orden.  
223-63 Vapor alemán *Paul Woermann*, de Hamburgo para Conakry, á Hamilton y C.ª  
  
12 DE FEBRERO  
224-64 Vapor inglés *Umtata*, de Londres para Natal, á Hamilton y C.ª  
225-65 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas para la Palma, á la Compañía de vapores correos interinsulares.  
226-66 Vapor alemán *Pelotas*, de Río Janeiro para Hamburgo, á Hamilton y C.ª

**Meteorología**  
OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY  
Barómetro reducido á cero . . . . . 763'58  
Termómetro á la sombra . . . . . 23'3  
Tensión del vapor . . . . . 15'6  
Humedad relativa . . . . . 71'9  
Viento . . . . . S.  
Fuerza del viento . . . . . 1.  
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . . 0.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 24'0  
Id. mínima de anoche . . . . . 16'7  
Estado del mar . . . . . Llano.  
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . . 0'0

**Registro civil**  
11 DE FEBRERO  
NACIMIENTOS  
María de los Angeles Morales y Rufino.  
DEFUNCIONES  
Lucía Virginia Suárez Cruz, de esta Capital, 15 días; San Andrés.—Meningo encefalitis.  
MATRIMONIOS  
D. Manuel Gómez Fernández, de Lucena, 33 años, soltero, con D.ª María Reyes, de esta Capital, 25 años, también soltera.  
D. Vicente Hernández, de Icod, 22 años, soltero, con D.ª Natalia Marrero y Delgado, de Arico, 27 años, soltera.  
D. Francisco Martín Delgado, de esta Capital, 19 años, soltero, con D.ª María Inocente Pérez, de esta dicha Capital, 22 años, soltera.  
D. Germán Rodríguez y Cabrera, de esta ciudad, 19 años, soltero, con D.ª Victorina de Armas y Hernández, de esta ciudad, 38 años, también soltera.  
D. Juan Corona y Sabina, de Candelaria, 29 años, soltero, con D.ª Ana de la Rosa García, de esta ciudad, 21 años, soltera.

**Gran subasta**  
Continúa esta noche en el Bazar Francés  
Se desea alquilar una casa en esta población cuyo alquiler sea de 70 á 80 pesetas mensuales. En esta imprenta darán razón. (a)

**Carlos La-Roche**  
CASTILLO, 35  
Esta casa, dedicada ha tiempo al ramo de tejidos en general, acaba de ampliar su negocio con el de Pinturas, Aceites, Barnices, Papel de arrimo, etc., instalando su depósito en la calle de la Luz, número 65. 2.561-15

**Aprovecharse**  
Gran remesa de GALLINAS y POLLOS. Calle La Rosa, núm. 10. HUEVOS FRESCOS, nueva remesa recibida hoy á 16 por una peseta. SAN JOSÉ, 8

**MANUEL SANTAELLA**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

**PÉRDIDA**  
de un llavero con tres llaves y un llavín.  
La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la imprenta de este diario, será gratificada, á más de agradecerlo.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
Capital Social: 5.000.000 de pesetas  
Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.  
TESORERO D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.  
SECRETARIO D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.  
VOCALES D. Hilario Díaz García, propietario.  
D. Francisco de Armas Clós, Abogado y propietario.  
D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan Cumella), Comerciante y propietario.  
  
VOCALES SUPLENTE D. José Torres Herrera, de la Casa Vda. é hijos de Juan P. Torres, Comerciante y propietario.  
D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.  
D. Tomás Zerolo, Doctor en Medicina y propietario.  
  
SÍNDICO TITULAR D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.  
SÍNDICO SUPLENTE D. Rafael Hardisson y Espou, de la casa Hardisson Freres, Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:  
1.ª—SECCIÓN DE INCENDIOS  
Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra Incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.  
2.ª—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL  
Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.  
Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.  
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.  
**C. Alarcó, Director General.**

**Camilo Guimerá**  
SOMBRERERÍA  
Calle del Castillo, esquina á San Pedro Alcántara  
Acaba de recibir sombreros de copa, última moda, y un gran surtido en sombreros de todas formas y clases. 7 M.

**NO PROBAR LAS IMITACIONES**  
Cuando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que á no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil. Cuando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la verdadera fijándose en nuestra marca de fábrica, un hombre cargado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica puede verse en el envoltorio de cada botella de verdadera Emulsión Scott, y si este hecho se recuerda, es fácil evitar la adquisición de preparaciones inferiores y falsificadas.  
La profesión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera Emulsión Scott en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Resfriados y Tosos crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños; la Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del professor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.  
Sevilla 7 de Febrero de 1896.  
Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue; sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es, uno de los factores más importantes de la Terapéutia moderna.  
De Vds. atto. s. s. Dr. PEDRO MARTÍNEZ.



Dr. D. Pedro Martínez

Emulsión Scott en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Resfriados y Tosos crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños; la Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del professor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.  
Sevilla 7 de Febrero de 1896.  
Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue; sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es, uno de los factores más importantes de la Terapéutia moderna.  
De Vds. atto. s. s. Dr. PEDRO MARTÍNEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de esta Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

